



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

**ESTADO N.º 086**

**FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2023**

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2018-00089-00	EJECUTIVO	JAMES ANTONIO SÁNCHEZ CASAS.	SOCIEDAD UMAÑA AGUIRRE HERMANOS S.A.S.	ORDENAR LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS DE DEPÓSITO JUDICIAL. CUMPLIDO LO ANTERIOR, DEBERÁ LA PARTE ACTORA PRESENTAR UNA RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CON LOS SALDOS RESPECTIVOS	14/08/2023	<a href="#">VER AUTO</a>
76-111-31-03-001-2019-00054-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDILSON NAVIA ORTEGA.	DECRETAR MEDIDAS	14/08/2023	
76-111-31-03-001-2020-00006-00	VERBAL	ALBA ROSA GÓMEZ ENRÍQUEZ Y OTROS.	YEISON ALEJANDRO CABRERA MORA Y OTROS.	ORDENAR EL PAGO DEL TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL. REQUERIR A LOS SEÑORES CASILDA MOSQUERA GÓMEZ Y JUAN CARLOS MOSQUERA GÓMEZ, A FIN DE QUE SE SIRVAN RENDIR MENSUALMENTE, A ESTE DESPACHO, LAS CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN, ACERCA DE LA INVERSIÓN O DISPOSICIÓN DEL DINERO DEL SEÑOR JONNY ALEXANDER MOSQUERA GÓMEZ.	14/08/2023	<a href="#">VER AUTO</a>



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

76-111-31-03-001-2022-00074-00	VERBAL	JOSÉ HERMES ANGARITA TAFURT	DANIEL ALEJANDRO RENDÓN HURTADO	ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.	14/08/2023	<a href="#">VER AUTO</a>
76-111-31-03-001-2022-00074-00	VERBAL	JOSÉ HERMES ANGARITA TAFURT	DANIEL ALEJANDRO RENDÓN HURTADO.	TÉNGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL DEMANDADO DANIEL ALEJANDRO RENDÓN HURTADO	14/08/2023	<a href="#">VER AUTO</a>
76-111-31-03-001-2022-00087-00	VERBAL	YEIMY MARCELA MARÍN GIRALDO Y OTROS	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	TÉNGASE POR NO CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA POR PARTE DE EXPRESO TREJOS S.A	14/08/2023	<a href="#">VER AUTO</a>
76-111-31-03-001-2023-00009-00	DIVISORIO	FELIX EDGARDO SÁNCHEZ GÓMEZ Y OTRA	JOSÉ ESTEFAN ALUMA SÁNCHEZ	ACEPTAR LA CESIÓN DE LOS DERECHOS. EN CONSECUENCIA, LA PARTE DEMANDANTE QUEDA INTEGRADA EXCLUSIVAMENTE POR EL SEÑOR FELIX EDGARDO SÁNCHEZ GÓMEZ. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, REINGRÉSESE EL PROCESO A DESPACHO, PARA DEFINIR EL ASUNTO DE LA APROBACIÓN O NO DEL REMATE.	14/08/2023	<a href="#">VER AUTO</a>
76-111-31-03-001-2023-00062-00	VERBAL	LUZ HELENA MEJÍA BEDOYA	DRA. JOHANA CAICEDO ORTEGA	TENER POR NO EFECTUADA LA NOTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD DEMANDADA	14/08/2023	

NÚMERO DE REGISTROS: 08

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: [j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

  
DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA  
Secretaria